



Universidad de Concepción

DECRETO U. DE C. N° 2005 072

VISTO :

Lo informado por el Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en su Nota 058/2005 del 07.03.2005, mediante la cual comunica el resultado del proceso convocado para elegir Director del Departamento de Farmacología de esa Unidad Académica, oportunidad en la que resultó electo el Profesor Alejandro Díaz Toledo; la renuncia presentada por el actual Director del Departamento Sr. Marcelo Medina Vargas, a contar del 01 de marzo de 2005, con el objetivo de acogerse al beneficio de Renta Vitalicia; lo previsto en el Reglamento de Elección de Director de Departamento de dicha Facultad; lo señalado en los Decretos U. de C. N°2005-012 del 04.01.2005, N°2003 – 150 del 29.07.2003 y N°2002-093 del 14.05.2002 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

DECRETO :

1. Déjase sin efecto, a contar del 08 de marzo de 2005, la designación de Director del Departamento de Farmacología señalada en Decreto U. de C. N°2003-150 del 29.07.2003.
2. Nómbrase Director del Departamento de Farmacología, dependiente de la Facultad de Ciencias Biológicas, al Sr. **ALEJANDRO DÍAZ TOLEDO**.
3. El nombramiento indicado se extenderá por el lapso de dos (2) años, a contar del 08 de marzo de 2005.
4. La Dirección de Finanzas realizará los ajustes presupuestarios que correspondan.

Transcribese al interesado; a los Vicerrectores; al Director General del Campus Chillán; a los Decanos de Facultades; al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Director del Instituto GEA; al Director del Centro EULA; a los Directores de: Docencia, Investigación, Extensión, Escuela de Graduados, Servicios Estudiantiles, Servicios, Bibliotecas, Dirección de Tecnologías de Información, Asuntos Internacionales, Relaciones Institucionales, Estudios Estratégicos, Finanzas y Personal; al Contralor; y a la Abogada Jefe de Servicio Jurídico. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, 10 de marzo de 2005.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Decretado por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.


RODOLFO WALTER DÍAZ
SECRETARIO GENERAL

PEC/CRP/lmm